

14,15 06/02/25

OPINIÓN



La democracia es el bien superior y por ninguna razón se puede colaborar en la destrucción de ella

La tarea de desmantelar el Poder Judicial avanza con total descaro. La reforma no va a mejorar la justicia y su objetivo real, ya cada vez más visible, es una venganza del régimen sobre los juzgadores que se opusieron a sus tropelías.

Más allá de lo anterior, y sin olvidar que la *chambonería* es la marca morenista, se advirtió que el diseño y la redacción de la reforma eran de mala calidad.

Muchos de los dispositivos no son propios de una Constitución y su ubicación correcta es dentro de textos secundarios.

Con una legislación pésima y sin presupuesto, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral enfrentan la obligación de realizar y sancionar el proceso de selección de juzgadores.

Los dos organismos, cuyo prestigio es fundamental para una sana vida democrática, decidieron ponerse al servicio del régimen y asumir la responsabilidad histórica de una farsa.

La lista de engaños es larga, enumerarlos y describirlos requiere de un volumen completo, pero no le quede duda al lector: es falso que el ciudadano va a elegir



EL INE, EN APRIETOS

RUBÉN MOREIRA VALDEZ / COORDINADOR DEL PRI EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS / @RUBENMOREIRAVDZ

"Hace unos días

los consejeros

admitieron la

incapacidad de

cumplir con la

ley y, sin em-

bargo, avalaron

seguir con la

mascarada".

a sus juzgadores.

Hace unos días, el órgano electoral resolvió sobre las boletas y el proceso de votación, los consejeros admitieron la incapacidad de cumplir con la ley, pero avalaron seguir con la mascarada.

Las boletas, tanto por su cantidad como por su diseño, son un problema.

Por la premura, la falta de presupuesto y las falacias, que son imposibles de operar en la práctica, se decidió incumplir con la Constitución.

Por ejemplo, en la Ciudad de México, no obstante que los jueces tienen jurisdicción en toda ella, de manera artificial se generaron II áreas de votación.

La boleta sólo servirá para seleccionar a una pequeña porción de los funcionarios.

Más claro: en la metrópoli hay 64 jueces y el votante solo podrá participar en la elección de 6 o 7.

La prensa relata afirmaciones del debate de las y los consejeros.

Arturo Castillo dijo: "Deja especialidades sin candidaturas electas, y todavía más grave, facilitaría la concentración de los votos de cada uno de los electores en solo una o más especialidades".

Carla Humphrey: "Al no separar los cargos a elegir por especialidades, se generaría inequidad en los votos a recibir por cada

especialidad y por cada cargo".

Hace unos meses, millones de mexicanos salieron a defender la autonomía del INE; varios consejeros no entendieron que el mandato popular no da opciones.

La democracia es el bien superior y por ninguna razón se puede

colaborar en la destrucción de ella.

Vi a varios miembros del órgano colegiado votar a favor, bajo el argumento de que no queda tiempo.

Lo propio era hacerlo en contra e incluso renunciar.

A Morena no le interesa la justicia, busca la narrativa que oculte la construcción de la dictadura.